

	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 1
		Código: GD-FO-24
		Versión: 3
	RESOLUCIÓN	Fecha: 01/06/2021 110-21.06

RESOLUCIÓN No. 269

(Septiembre 17 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA SELECCIÓN OBJETIVA DE UN CONTRATISTA.

EI ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ULLOA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

- Que existe la necesidad en este Municipio de contratar CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y RECREATIVOS MODULARES EN EL BARRIO EL BRILLANTE Y PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA, por la cuantía y objeto del contrato se debe realizar selección abreviada de menor cuantía INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL.

- Que el presupuesto oficial, se ha fijado en la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$69.992.983,44), incluido AIU y demás costos directos e indirectos. Dicho valor será cancelado por el Municipio de ULLOA Valle según la disponibilidad presupuestal No. DP 07-000043 de fecha 29 de julio del 2026, para la ejecución de CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y RECREATIVOS MODULARES EN EL BARRIO EL BRILLANTE Y PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA.

- Que se han realizado los estudios previos, indispensables como etapa previa del proceso precontractual, dando aplicación a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

- Que en cumplimiento Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se procedió a elaborar el proyecto de pliego de condiciones, siendo publicado en el SECOP- Portal Único de Contratación del 9 al 16 de septiembre de 2026 no habiéndose recibido observaciones al proyecto de pliego de condiciones, y no se recibieron solicitudes de limitar el proceso a Mipymes del nivel Municipal y/o Departamental y/o Nacional.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. COP095-2026 de septiembre 17 de 2026 mediante la cual se pretende seleccionar de manera objetiva un contratista para la ejecución de contrato cuyo objeto sea CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y RECREATIVOS MODULARES EN EL BARRIO EL BRILLANTE Y PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA.

	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 2
		Código: GD-FO-24
		Versión: 3
	RESOLUCIÓN	Fecha: 01/06/2021
		110-21.06

ARTÍCULO SEGUNDO. Ordenar la publicación del pliego de condiciones de la presente selección abreviada de menor cuantía en el SECOP- Portal Único de Contratación.

PARAGRAFO 1: Cronograma del proceso y consulta de documentos:

Actividad	Fecha	Lugar
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	Septiembre 17 de 2026 a las 5:00 p.m.	SECOP I
Publicación del pliego de condiciones definitivo	Septiembre 17 de 2026 a las 5:00 p.m.	SECOP I
Plazo para manifestación de interés	Septiembre 22 de 2026 hasta las 5:00 p.m.	SECRETARIA DE GOBIERNO o correo electrónico gobierno@ulloa-valle.gov.co
Realización del sorteo	NO APLICA	NO APLICA
Publicación de la lista de precalificados	Septiembre 23 de 2026 a las 11:00 a.m.	SECOP I
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	NO APLICA	NO APLICA
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Septiembre 23 de 2026 hasta las 4:00 p.m.	SECRETARIA DE GOBIERNO o correo electrónico gobierno@ulloa-valle.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	Septiembre 24 de 2026 a las 4:00 p.m.	SECOP I
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Septiembre 24 de 2026 hasta las 4:30 p.m.	SECOP I
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	Septiembre 25 de 2026 hasta las 4:30 p.m.	SECRETARIA DE GOBIERNO
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	Septiembre 25 de 2026 a las 4:40 p.m.	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SECOP I
Publicación del informe preliminar de evaluación	Octubre 1 de 2026 a las 5:00 p.m.	SECOP I
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: Octubre 1 de 2026 a las 5:00 p.m. Hasta: Octubre 6 de 2026 hasta las 5:00 p.m.	SECOP I - SECRETARIA DE GOBIERNO o correo electrónico gobierno@ulloa-valle.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	Octubre 9 de 2026 a las 2:00 p.m.	SECOP I
Audiencia de adjudicación	NO APLICA	NO APLICA

	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 3
		Código: GD-FO-24
		Versión: 3
	RESOLUCIÓN	Fecha: 01/06/2021
		110-21.06

*opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Octubre 13 de 2026 a las 2:00 p.m.	SECOP I
Firma del contrato	Octubre 13 de 2026 a las 4:00 p.m.	SECRETARIA DE GOBIERNO
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Octubre 16 de 2026 hasta las 2:00 p.m.	SECRETARIA DE GOBIERNO o correo electrónico gobierno@ulloa-valle.gov.co
Aprobación de garantías	Octubre 16 de 2026 a las 5:00 p.m.	SECRETARIA DE GOBIERNO

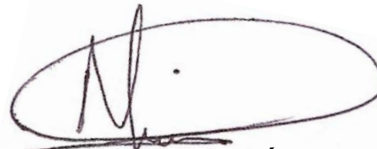
PARAGRAFO 2: El interesado en adquirir el pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentos del proceso los podrán descargar del sistema electrónico para la contratación pública (SECOP) a través del portal único de contratación www.contratos.gov.co u obtenerlo de manera física cancelando en la Secretaria de Gobierno del Municipio de Ulloa, solamente el costo de las copias correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO. Convocar a las veedurías ciudadanas existentes en el Municipio para que ejerzan el control social sobre el presente proceso contractual.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Ulloa Valle del Cauca, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).



MIGUEL ANTONIO MATÉUS BEDOYA
Alcalde Municipal

Reviso: Robert Alzáte Ramírez